



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, seis (6) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2018-00592
Proceso	Sucesión
Asunto	Remite a auto anterior

En atención a lo solicitado en escrito que antecede, se remite a la parte actora al auto del 18 de agosto de 2021, donde ya se le resolvió la solicitud y se requirió a la interesada.

NOTIFÍQUESE

JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez

3

Firmado Por:

Jhonny Braulio Romero Rodriguez
Juez Municipal
Civil 006
Juzgado Municipal
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **aa7e3e8a9f0a7f8a0c07dd57521fe7dd938b77bdcd71bad33a8b6b1ed3557e50**
Documento generado en 06/09/2021 12:52:13 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>